

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

6035 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Gijón por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a Green Logistic Platform, S.L., para "Construcción y explotación de almacén de contenedores de productos químicos al aire libre".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Gijón, en su sesión de 29 de mayo de 2013, ha resuelto otorgar una concesión administrativa a Green Logistic Platform, S.L., para "Construcción y explotación de almacén de contenedores de productos químicos al aire libre" con las características que se indican:

Plazo: 10 años

Superficie: 2.500,00 m².

Tasas:

- Tasa de ocupación: 14.321,82 €/año.

- Tasa de actividad:

Hasta 600 TEUs.....5,25 €/t

Anualmente una vez superado el tráfico mínimo.....1,00 €/t

- Tráfico Mínimo:

1er y 2º años.....600 TEUs/año

3er año.....900 TEUs/año

4º año.....1.200 TEUs/año

5º año y ss.....1.500 TEUs/año

Lo que se hace público para general conocimiento, en virtud de lo establecido en el artículo 85.7 del Real decreto legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Gijón, 5 de febrero de 2014.- La Presidenta, Rosa Isabel Aza Conejo.

ID: A140006420-1